Logotipo

Descripción generada automáticamenteLogotipo

Descripción generada automáticamente

**MERCOSUR/CMC/ACTA Nº 01/24**

**LXIV REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN**

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 7 y 8 de julio de 2024, la LXIV reunión ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore,* dio apertura a la reunión y agradeció la participación de las delegaciones.

La Agenda consta como **Anexo I**.

Las normas aprobadas constan como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE PARAGUAY DEL GMC**

El CMC recibió el informe de la Coordinación Nacional de Paraguay del Grupo Mercado Común (GMC), en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* (PPTP), sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2024 **(Anexo III - MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 01/24)**.

La PPTP destacó, entre los resultados, los siguientes acontecimientos:

- Realización del Seminario de Alto Nivel – Reflexión sobre el Futuro del MERCOSUR, en Asunción los días 8 y 9 de mayo de 2024.

- Realización del XII Foro Empresarial del MERCOSUR, por sistema de videoconferencia, el 1 de julio de 2024.

- Adopción del Marco General para las Negociaciones de un Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA por su sigla en inglés), el lanzamiento de las negociaciones y la realización de la I Ronda de Negociaciones MERCOSUR - Emiratos Árabes Unidos, en Asunción entre los días 2 y 4 de julio de 2024.

- Realización del V Diálogo para Fortalecer el Relacionamiento Económico MERCOSUR – Japón, en Asunción el día 8 de abril de 2024.

- Reanudación de las negociaciones con la 11a Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por su sigla en inglés), en Buenos Aires entre los días 15 al 18 de abril de 2024.

- Finalización de las negociaciones técnicas para la actualización del Régimen de Origen del ACE Nº 35.

- Avances en las gestiones de traducción del Acuerdo MERCOSUR – Singapur, con miras a su pronta entrada en vigor.

* Reuniones de jefes negociadores y de los distintos grupos de trabajo MERCOSUR – Unión Europea, con miras a concluir los asuntos pendientes.

1. **EVALUACIÓN GENERAL DEL MERCOSUR**

Los Ministros intercambiaron comentarios sobre la agenda actual del MERCOSUR y la coyuntura internacional, repasaron el estado de situación del bloque en sus diversas dimensiones desde una perspectiva integral y resaltaron la necesidad de revitalizar el proceso de integración.

Los Ministros, a fin de asegurar la libre circulación de bienes y servicios, destacaron las actividades en marcha para identificar las barreras existentes que afectan al comercio intrazona y los cursos de acción para su eliminación. Con el mismo objetivo, resaltaron el inicio de los trabajos para lograr un mejor funcionamiento de las áreas de control integrado (ACI), conforme lo dispone el "Acuerdo de Recife".

Coincidieron en la necesidad de realizar una profunda reflexión sobre aquellos aspectos que deben implementarse para poder abordar los desafíos significativos que plantea el escenario internacional.

En materia de relacionamiento externo, los Ministros coincidieron en la necesidad de que el MERCOSUR funcione como una plataforma que facilite el acceso a mercados y profundice los intercambios comerciales, tanto a nivel regional como extra regional.

1. **PRESENTACIÓN DE INFORMES**
   1. **Intervención del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)**

El CMC recibió el informe de actividades del PARLASUR correspondiente al primer semestre de 2024 **(Anexo IV – MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 02/24)**.

* 1. **Informe de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM)**

El CMC recibió el informe de actividades de la CRPM correspondiente al primer semestre de 2024 **(Anexo V – MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 03/24)**.

El CMC aprobó las Decisiones N° 04/24 “Convenio de Complementación Técnica entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)” y N° 05/24 “Convenio de Complementación Financiera entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)” **(Anexo II)**.

El CMC tomó nota del documento sobre el Plan de Acción para la ampliación progresiva del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, elaborado por la CRPM en el marco de la Declaración de los Cancilleres de fecha 6 de diciembre de 2023.

* 1. **Informe del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (TPR)**

El CMC recibió el informe de actividades del TPR correspondiente al primer semestre de 2024 **(Anexo VI – MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 04/24)**.

* 1. **Informe del Instituto Social del MERCOSUR (ISM)**

El CMC recibió el informe del ISM relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2024 **(Anexo VII – MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 05/24)**.

* 1. **Informe del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDDHH)**

El CMC recibió el informe del IPPDDHH relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2024 **(Anexo VIII – MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 06/24)**.

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE PARAGUAY DEL FCCP**

El CMC recibió el informe de la Coordinación Nacional de Paraguay del FCCP, en ejercicio de la PPTP, sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2024 **(Anexo IX – MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 07/24)**.

El CMC tomó nota del informe sobre la realización de la “Cumbre Social del MERCOSUR 2024”, el día 1 de julio de 2024, por sistema de videoconferencia, con la participación de representantes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados y de organizaciones y movimientos sociales.

El CMC tomó nota del Informe Semestral de grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 del FCCP.

1. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS**

Los Ministros de los Estados Partes del MERCOSUR y representantes de los Estados Asociados mantuvieron intercambios sobre los temas de la agenda política y social de la integración regional y acordaron continuar los trabajos en el próximo semestre.

1. **PARTICIPACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES**

El CMC saludó la participación del Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), señor Sergio Abreu Bonilla; del Vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), señor Christian Asinelli; de la Gerente de Género, Inclusión y Diversidad del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), señora Ana María Baiardi; del Gerente Regional del Sur del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), señor Jorge Srur; de la Presidente Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), señora Luciana Botafogo Brito; del Vicepresidente de Finanzas y Administración del FONPLATA, señor Rafael Robles y de la Coordinadora de Uruguay y Regional MERCOSUR del FONPLATA, señora Carolina Vera.

1. **COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y BOLIVIA**

El CMC puso a consideración de los Presidentes el “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia”, cuyo texto consta como **Anexo X**.

1. **APROBACIÓN DE DOCUMENTOS**

El CMC aprobó las Decisiones N° 04/24 a N° 06/24 **(Anexo II)**.

El CMC aprobó el texto de la Declaración Presidencial de Lucha contra el Crimen Organizado Transnacional (COT) y de la Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes del MERCOSUR sobre negociaciones comerciales con los Emiratos Árabes Unidos **(Anexo XI)**.

1. **OTROS TEMAS**

* **Instrucciones a los órganos y foros de la estructura institucional**

El CMC recordó a los órganos y foros de la estructura institucional que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Decisión CMC Nº 59/00, no se puede realizar reuniones de foros dependientes hasta tres (3) días hábiles antes de las reuniones de los órganos decisorios al cual están subordinados y hasta diez (10) días antes de las reuniones finales de esos órganos en el semestre.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 23/98, recordó que todos los proyectos de Decisión deben ser remitidos a las respectivas Secciones Nacionales del GMC con diez (10) días de anticipación a la realización de la reunión técnica preparatoria del GMC, a efectos de permitir el análisis interno correspondiente.

El CMC recordó a los órganos y foros que sus reuniones deben ser registradas en actas, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 26/01. El acta de las reuniones presenciales debe ser firmada el último día de la reunión. En caso de que alguna delegación participe por sistema de videoconferencia, el acta deberá ser firmada por representantes diplomáticos que revistan funciones en la jurisdicción del lugar donde se celebran las reuniones, de conformidad con el artículo 7 de la Decisión CMC N° 44/15. Asimismo, el acta de las reuniones realizadas por sistema de videoconferencia debe ser consensuada el último día de la reunión y remitida a la SM por la PPT en un plazo no mayor a cinco (5) días de la conclusión de la respectiva reunión, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

Finalmente, el CMC recordó a los órganos y foros que todas las cuestiones relativas a la cooperación internacional, incluidas las solicitudes de proyectos, deben ser presentadas al Grupo de Cooperación Internacional (GCI) para su posterior elevación al GMC, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 23/14.

* **Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC)**

El CMC tomó nota de la reunión de la RMEPBC realizada en Asunción el día 7 de julio de 2024.

* **Reunión de Ministros de Cultura (RMC)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LVI reunión ordinaria de la RMC realizada en Hernandarias el día 7 de junio de 2024, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota de la estructura interna actualizada de la RMC informada de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Decisión CMC Nº 19/19.

* **Reunión de Ministros de Educación (RME)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LXIV reunión ordinaria de la RME realizada en Asunción el día 19 de junio de 2024, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RME.

* **Reunión de Ministros del Interior y Seguridad (RMIS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LI reunión ordinaria de la RMIS realizada en Asunción el día 7 de junio de 2024, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota de los siguientes documentos de la RMIS:

* Declaración AMIA por la prevención del terrorismo.
* Declaración de Ministros del Interior y de Seguridad de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre principios migratorios.
* Declaración de Ministros del Interior y de Seguridad de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados de interés del proceso Cartagena +40.
* Declaración de Asunción de Ministros del Interior y de Seguridad de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados en materia de seguridad sobre la lucha contra la trata de personas, tráfico ilegal de migrantes y el crimen organizado trasnacional.
* Declaración de Ministros del Interior y de Seguridad de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados en materia de seguridad sobre plan de acción operativo para el combate al robo, hurto y comercialización de equipos celulares.
* Guía de actuación regional para la detección temprana de situaciones de trata de personas en pasos fronterizos del MERCOSUR y Estados Asociados.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023-2024 de la RMIS.

* **Reunión de Ministros de Justicia (RMJ)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LIX reunión ordinaria de la RMJ realizada en Asunción el día 7 de junio de 2024, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota de la “Declaración en el marco de la reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y Estados Asociados en materia de acceso a la justicia” y de la “Declaración en el marco de la reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y Estados Asociados sobre la importancia de la lucha contra el crimen organizado dentro de los sistemas penitenciarios”.

El CMC tomó nota de los Informes Semestrales sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RMJ.

* **Reunión de Ministros de Medio Ambiente (RMMA)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXI reunión ordinaria de la RMMA realizada en Asunción el día 23 de mayo de 2024.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RMMA.

* **Reunión de Ministros de Salud (RMS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LIV reunión ordinaria de la RMS realizada en Asunción el día 14 de junio de 2024.

El CMC tomó nota de los siguientes documentos de la RMS:

* Acuerdo N° 01/24: Articulación de agendas convergentes en infecciones de transmisión sexual (ITS) y salud sexual y reproductiva en el MERCOSUR.

- Acuerdo N° 02/24: Creación de la Comisión Intergubernamental para la expansión de la capacidad productiva regional de medicamentos y tecnologías de la salud (CIECPR).

- Acuerdo N° 03/24: Cooperación para el acceso a los antivenenos para accidentes por animales ponzoñosos.

- Acuerdo N° 04/24: Líneas estratégicas del Comité *ad hoc* de Salud Mental.

- Declaración sobre asociaciones estratégicas en vigilancia de la salud.

- Declaración sobre el fortalecimiento de acciones y desarrollo de directrices para el cuidado de los trabajadores del sector salud.

- Declaración sobre dengue y otras arbovirosis.

El CMC tomó nota de la estructura interna actualizada de la RMS informada de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Decisión CMC Nº 19/19.

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2023-2024 y de su Informe Semestral sobre el grado de Avance de la RMS.

* **Reunión de Ministros de Trabajo (RMT)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXIII reunión ordinaria de la RMT realizada el día 10 de mayo de 2024, por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RMT.

* **Reunión de Ministros de Turismo (RMTUR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXX reunión ordinaria de la RMTUR realizada en Asunción el día 29 de mayo de 2024.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RMTUR.

* **Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLIII reunión ordinaria de la RMADS realizada en Asunción el día 12 de junio de 2024, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RMADS.

* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXIII reunión ordinaria de la RMAGIR realizada en Asunción el día 20 de junio de 2024, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RMAGIR.

* **Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLIII reunión ordinaria de la RAADDHH realizada en Asunción el día 24 de mayo de 2024, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota de la estructura interna actualizada de la RAADDHH informada de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Decisión CMC Nº 19/19.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RAADDHH.

* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XVII reunión ordinaria de la RAFRO realizada en Asunción el día 3 de junio de 2024, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RAFRO.

* **Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas (RAPIM)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XIX reunión ordinaria de la RAPIM realizada en Asunción el día 20 de mayo de 2024, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota del Informe Semestral de grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RAPIM.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Agenda |
| **Anexo II** | Decisiones del CMC |
| **Anexo III** | MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 01/24 Informe de la Coordinación Nacional de Paraguay del GMC |
| **Anexo IV** | MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 02/24 Informe semestral de actividades del PARLASUR correspondiente al primer semestre de 2024 |
| **Anexo V** | MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 03/24 Informe semestral de actividades de la CRPM correspondiente al primer semestre de 2024 |
| **Anexo VI** | MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 04/24Informe de actividades del TPR correspondiente al primer semestre de 2024 |
| **Anexo VII** | MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 05/24Informe del ISM correspondiente al primer semestre de 2024 |
| **Anexo VIII** | MERCOSUR/LXIV CMC/DI Nº 06/24Informe del IPPDDHH correspondiente al primer semestre de 2024 |
| **Anexo IX** | MERCOSUR/LXIV CMC/DI N° 07/24 Informe de la Coordinación Nacional de Paraguay del FCCP |
| **Anexo X** | Texto de “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia” |
| **Anexo XI** | Textos de la Declaración Presidencial de Lucha contra el Crimen Organizado Transnacional (COT) y de la Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes del MERCOSUR sobre negociaciones comerciales con los Emiratos Árabes Unidos |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Argentina**  Diana Mondino | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la** **delegación de Brasil**  Mauro Vieira |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Paraguay**  Rubén Ramirez Lezcano | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Uruguay**  Omar Paganini |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Bolivia**  Celinda Sosa Lunda | |